

ESTE SEGUNDO NÚMERO de 2020, más que el anterior, se realiza en el contexto de una doble crisis que nos ha acompañado durante todo este peculiar año: la crisis sanitaria mundial y la crisis político social que afecta renovadamente a los países de Latinoamérica, ayer Bolivia, hoy Perú, y Chile desde hace un tiempo. Estamos en los primeros veinte años del siglo XXI, y aún no sabemos cuál será la fisonomía de este siglo, que se proyectará para los venideros, pero algunos aspectos se vislumbran como significativos en este plazo (para decirlo como Gonzalo Rojas).

Uno de esos signos es lo que se nos ha presentado como *defensa de la universidad*. Defender la universidad contra el modelo socioeconómico, contra las leyes de presupuesto, pero también contra las pulsiones retrógradas, y también contra los análisis facilistas, muy conformes de sí mismos, autocomplacientes e iluminados; y, aun, defenderla del impulso antiintelectual, antiinstitucional y, en definitiva, antiuniversitario, que no siempre tiene su origen en el neoliberalismo, sino también en quienes se posicionan en sus antípodas.

“Por y no contra la Universidad” se titula un ensayo de Arturo Uslar Pietri, que publicó *Atenea* (452) en 1985. Y ese es el título que yo le hubiera dado a este número, de haberle dado uno. Por supuesto que Uslar Pietri usa los argumentos que son válidos en ese momento para su contexto, y la apariencia de estar refiriéndose al mismo acontecer y la tentación subsecuente de señalar su vigencia en el contexto actual viene avalada por algunas tristes coincidencias, una de las cuales es el discurso de un sector de los jóvenes contra la universidad, en la que ven un producto y también un símbolo de la sociedad que quieren destruir. Pero, en realidad, mucho de lo que señala el texto de Uslar Pietri está descontextualizado ya, pues su tesis principal es que los países subdesarrollados no alcanzarán nunca el progreso y la independencia sin la universidad, lo que expresivamente enuncia como: “Paralizar por un tiempo la Universidad de Nanterre no es lo mismo que paralizar la Universidad de Sierra Leona” (p. 221). A esa idea, por algún lado, incuestionable, podemos hoy replicar que reconocemos ya saberes y prácticas producidos fuera de la universidad, y que ella está llamada a

acoger todo pensamiento divergente seriamente fundado que permita la autorrealización humana y de las sociedades. Y a eso se refiere -creemos firmemente- uno de los lemas que nos enorgullece y del que nos apropiamos desde distintos puntos de vista, a veces contrapuestos, quienes formamos parte de la comunidad de la Universidad de Concepción: “Por el desarrollo libre del espíritu”. La palabra “universidad” no es por derivación etimológica, como algunos sostienen, un antónimo de “diversidad”, sino que proviene de “universalidad” y “universo” como totalidad. Nada más ajeno a la universidad que el rechazo de la diversidad del mundo. Pero toda crítica que provenga desde adentro de la universidad debe ser congruente y matizada con la contradicción de querer pertenecer a ella, siendo primero que nada autocrítica. No cabe desde una posición privilegiada, como lo es la vida universitaria, lanzar piedras contra la universidad. Vivir la contradicción es parte de la complejidad de toda experiencia profunda y real.

Este número 522 de *Atenea* es diferente a lo habitual, en primera instancia, porque se reúnen aquí once artículos dedicados al tema “universidad”, y que corresponden al dossier que diseñáramos para conmemorar el cumplimiento de 100 años de vida de la Universidad de Concepción, institución de la que *Atenea* forma parte desde hace 96 años, contados desde su creación como revista en 1924. En efecto, en mayo de 2019 nuestra Universidad llegaba al centenario cuya celebración se proyectó oficialmente hasta el pasado mayo de 2020. Con algunos meses de distancia, presentamos, para apoyar con espesor investigativo y acompañar la autorreflexión en esta centenaria trayectoria, este dossier de *Atenea* que aborda un tema amplio y complejo, y cuyo resultado nos brinda oportunidad de satisfacción académica e intelectual y nos permite agradecer a todos/as quienes colaboraron para su cumplimiento.

De este dossier “Centenario Universidad de Concepción”, comenzaremos por decir que los once artículos que lo conforman comparten ciertas características que de alguna manera son un punto de partida epistemológico: un diagnóstico explícito o implícito, una visión crítica y una propuesta o proyecciones. Su ordenación obedece a agrupaciones posibles, tratando de formar una suerte de espiral temática en la medida en que se van incorporando subtemas de manera progresiva, empezando por las miradas más generales y yendo a cerrarse en un círculo más pequeño que equivale a lo más específico. Los dos primeros artículos enfrentan los aspectos políticos que atañen a las instituciones universitarias, y en ellas especialmente a las humanidades, en el contexto latinoamericano y neoliberal. Como el segundo introduce el problema de lo público en el señalado contexto, con el

tercer artículo intentamos contribuir a la visualización de las complejas articulaciones que se producen entre los atributos o cualidades del contexto, la determinación de las misiones y visiones universitarias (las vocaciones) relacionadas con lo público, y los aspectos más inherentemente implicados, como lo son los saberes y el conocimiento. A partir de aquí, agrupamos el cuarto y el quinto artículos por estar centrados en el conocimiento y su gestión (distribución, preservación o conservación). A estos cinco artículos les siguen dos que se enfocan en las cuestiones del saber universitario ligado a la ideología, al poder y al *género mujer*, agregando nuevos signos a la mirada sobre las universidades.

Con el último de estos dos, creamos el eslabón para ingresar al círculo de lo más específico, constituido por los últimos cuatro artículos, que son subdivisibles en dos círculos. Los dos que inician el penúltimo abordan sendas cuestiones propias del sistema universitario chileno tal como este se concibe desde postulados ministeriales y el sistema político que lo rige, mientras que los dos últimos trabajos se refieren a situaciones e instancias específicas que han tenido lugar en los subcampos de los estudios literarios, de las humanidades y de las artes, en Argentina y en Chile, respectivamente.

Hasta aquí llega propiamente hablando el dossier “Centenario”, al cual le sigue una nota titulada “Antecedentes sobre la creación de la Escuela de Graduados y Perfeccionamiento Profesional en la Universidad de Concepción”, que corresponde a resultados de un estudio de corte historiográfico sobre dicha unidad universitaria.

En segunda instancia, este número es diferente, porque está formado por un segundo dossier, que nos permite dar cumplimiento a otro proyecto, el de la publicación de la segunda parte del dossier que Daniela Jara nos enviara en 2019, titulado “Límites y dilemas de la representación de los perpetradores de violaciones a los derechos humanos en espacios públicos”, constituido en total por siete artículos, cuatro de los cuales publicamos en el número 521 de *Atenea* y los tres restantes hoy. Estos tres últimos, debido a sus objetos, abordan de manera más directa el problema que dio origen a este dossier, vale decir, la posibilidad o imposibilidad de representar la figura del dictador en un museo y en el espacio público en general. El primero de ellos analiza la figura de Augusto Pinochet que se desprende de la caricatura de prensa extranjera, antes de ser puesta en el Museo Histórico Nacional. El segundo analiza la exposición “Hijos de la libertad”, puesta en obra del museo recién mencionado, y la polémica que con ella tuvo lugar, ahondando en la definición y las funciones de los museos. El tercero toma

como punto de referencia y reflexión las representaciones de perpetradores de crímenes nazi en museos alemanes para proyectar análisis y conclusiones al debate ocurrido en Chile.

Hay una tercera causa de alegría en el número que hoy presentamos, y es que retomamos la sección “Heterogénea”, y lo hacemos con tres subsecciones: un ensayo filosófico del académico de la Universidad de Chile, Miguel Orellana Benado, quien también ha querido aportar al tema que nos ha convocado para el dossier “Centenario”. La segunda subsección se compone de una entrevista a la destacada miembro de nuestro comité consultivo, persona formada en la Universidad de Concepción, Ana Pizarro; y la tercera, de los discursos de presentación del libro de Fabienne Bradu, *Cambiamos la aldea. Los Encuentros de Concepción, 1958, 1960 y 1962*, editado por el Fondo de Cultura Económica y la Editorial Universidad de Concepción. Gracias a esas sincronicidades jungianas que trae a colación en su discurso Rodrigo T. Rojas, el testimonio de Ana Pizarro sobre los encuentros organizados por el poeta Gonzalo Rojas, dialoga aquí con la entrevista recientemente realizada a la académica, donde ella se nos muestra como hija de ese tiempo tan fructífero en diálogos y encuentros, que eran en sí un método de conocimiento y autoconocimiento.

El libro de Bradu tiene un especial significado para nosotros, tanto por estar enteramente referido a la –¿debemos decir hazaña?– iniciativa de Gonzalo Rojas de organizar en la Universidad de Concepción los encuentros de escritores e intelectuales de los años 50 y 60, que hicieron de nuestra institución un centro de la cultura (periférica), por donde pasaron las ideas y palabras que marcaron a su manera la fisonomía del siglo XX, como por representar ante los ojos del presente la figura del poeta líder y gestor cultural, del poeta *adelantado*, lo que en el lenguaje de la conquista refería a quien era enviado para explorar el terreno y prepararlo para el arribo de los demás. Esta figura se nos aparece con nitidez como un todo orgánico y coherente al máximo, por lo cual era la persona idónea para encarnar el espíritu de una época y de una universidad como la de Concepción, donde el diálogo y la libertad para ponerlo en práctica eran el método que debía acercarnos a las verdades estéticas y políticas con que se discernía el presente. Esta iniciativa no fue una reacción antojadiza a las llamadas limitaciones del medio, fue una gestión y una acción decidida en favor de un lema que evidenciaba una actitud: *cambiar la aldea*, como también propuso Martí en “Nuestra América”. El pensamiento-aldea, el pensamiento-villorrio o isla debe sacudirse con el pensamiento-archipiélago, propio de las poéticas re-

lacionales, como plantea Edouard Glissant. Y esto solo basta para hacer tan vigente la figura de Gonzalo Rojas.

Los tres testimonios que acompañan el discurso del rector Carlos Saavedra Rubilar, el de Rodrigo T. Rojas, el de Pedro Lastra y el de Fabienne Bradu, nos resultan gratamente informativos, dándonos el privilegio de asistir al escenario de una época, pero es sin duda el de Bradu el más desafiante para nosotros como miembros de esta comunidad, porque, por un lado, nos permite entender el incomprensible silencio institucional en torno a los encuentros rojianos, pero, por otro, nos obliga moralmente a reconocerlo como un hecho. También a esto nos referimos con asumir con responsabilidad y consecuencia la autocritica desde dentro de la que es nuestra Universidad.

CECILIA RUBIO RUBIO

Directora